



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

Miembro del Consejo Directivo de la Fundación Para el Premio
Nacional de Epilepsia Margaret Merz de Fandiño

Bogotá, diciembre 13 de 2022

CONVOCATORIA 2022 BECA LASSÉ

El Consejo Directivo de la Fundación para el Premio Nacional de Epilepsia *Margaret Merz de Fandiño* y la Academia Nacional de Medicina, informan los ganadores de la convocatoria 2022:

Título: Estudio de la epidemiología neurológica en Colombia a partir de información administrativa (ESENCIA). Resultados preliminares 2015-2017.

Investigador principal: *Jean Paul Vergara-Aguilar*

Coautores: Gabriel D. Pinilla-Monsalve; Belén Machado-Noguera; Julián Gutiérrez-Baquero; Zaida Cabezas-Vargas; Juliana Bejarano.

Entidad: Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, FUCS.

Título: Factores asociados a mortalidad del estado epiléptico en el servicio de Neurología del hospital San José 2017-2021.

Investigador principal: *Juan Carlos Rojas Castillo*

Coautores: Miguel Angel Ayala Castillo, Jean Paul Vergara- Aguilar

Entidad: Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, FUCS.

La beca ofrecida incluye el valor del curso y los gastos de transporte, alojamiento y alimentación durante el 16° curso de verano que ofrece la **Latin American Summer School on Epilepsy– LASSE XVI** “Incertidumbres en la Epilepsia” que tendrá lugar del 23 de febrero al 3 de marzo de 2023 en Sao Paulo, Brasil.

Atentamente,



GERMÁN GAMARRA HERNÁNDEZ

Presidente